



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO

FECHA DE LA PRUEBA DE ECOGRAFÍA A REALIZAR DENTRO DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL

En relación con el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura de dos (2) plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Básica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición libre, por medio del presente se comunica el **día, hora e instalaciones, en las que se realizará a los aspirantes la PRUEBA DE ECOGRAFÍA:**

LUNES 15 DE MARZO DE 2021	
HOSPITAL QUIRONSAUD TENERIFE C/ Poeta Rodriguez Herrera, 1 38006 S/C de Tenerife	
PRUEBA ECOGRÁFICA*	
HORA	ASPIRANTE
08:15	78.715.721-S
08:30	43.381.114-D
09:00	43.816.310-E
12:45	78.704.059-Z
13:00	78.567.142-Q
13:15	45.850.105-L
13:45	78.727.633-J
14:00	78.727.127-J

***Los aspirantes deberán acudir a la cita en ayunas de al menos 6 horas, y retener la orina dos horas antes de la cita.**

Los aspirantes deberán acudir a la hora señalada para la realización de la prueba, provistos de la documentación acreditativa de su identidad.

Con motivo de la actual crisis sanitaria por Covid-19, y en atención a las normas de prevención dictadas por las autoridades competentes:

Aquellos aspirantes que tengan síntomas compatibles con COVID-19, aquellos a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o los que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, **NO podrán acceder a las dependencias indicadas, debiendo comunicarlo al Tribunal y aportar justificación médica que acredite tales circunstancias.**

En el supuesto de que comience a sentir los síntomas compatibles con el COVID-19 durante su presencia en las instalaciones indicadas para la realización de las pruebas médicas,



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

deberá informar inmediatamente, con la finalidad de que se ponga en marcha el protocolo de actuación establecido.

Asimismo, procede indicar que por el Tribunal Calificador se ha adoptado acuerdo por el que se excluye de la presente convocatoria para la realización de la prueba de ecografía al aspirante con DNI 43.823.475-B, al haberse sometido a la misma en la convocatoria del pasado viernes, 5 de marzo de 2021.

En la Villa de El Sauzal, a la fecha de la firma.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
(firmado electrónicamente)

MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ